



## **Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mariano Azuela Rivera” en Guadalajara, Jalisco**



### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas, rúbricas, teléfono particular y correo electrónico particular de la persona física posible contratista prestadora de servicios, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de la Junta de Aclaraciones relacionada con el Concurso Público Sumario CPS-CCJ-GDL-02-2021 para la contratación del mantenimiento preventivo de impermeabilización para la Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Jalisco, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Mtro. Gerardo Castillo Torres,  
Director de la Casa de la Cultura Jurídica  
“Ministro Mariano Azuela Rivera” en Guadalajara, Jalisco.**



# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, INTENDENCIA Y SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### JUNTA DE ACLARACIONES

#### CPS-CCJ-GDL-02-2021

**LUGAR Y FECHA:**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, EN EL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2021 EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO MARIANO AZUELA RIVERA", UBICADA EN AV. FRANCISCO JAVIER GAMBOA # 98, ESQUINA MANUEL LÓPEZ COTILLA, COL. AMERICANA, C.P. 44160; SE REÚNE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y EMPRESAS CONTRATISTAS A TRAVÉS DEL SISTEMA MICROSOFT TEAMS, CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS SIGUIENTES OBJETIVOS.

**ASUNTO:**

REALIZAR UNA JUNTA DE ACLARACIONES SOBRE LOS TRABAJOS DE **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN** CON RECORRIDO PREVIO POR LAS ÁREAS OBJETO DE LA INTERVENCIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA DE ACUERDO AL **CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS-CCJ-GDL-02-2021**.

**ASISTENTES:**

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO; "MINISTRO MARIANO AZUELA RIVERA"**  
**MTRO. GERARDO CASTILLO TORRES** DIRECTOR  
R.F.C. CATG7911114C9

**MTRA. BUGAMBILIA PUENTE MORALES** ENLACE ADMINISTRATIVO  
R.F.C. PUMB800826SUA

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA** SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES  
R.F.C. GAPL720312G91

POR LAS EMPRESAS

**MARIO HINOJOSA NAVARRO** R.F.C. HINM6110145H7  
**MARIO HINOJOSA NAVARRO**  
TEL. [REDACTED] C.E.: [REDACTED]

**HECHOS:**

SE EFECTUÓ RECORRIDO FÍSICO POR LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DE ESTA LOCALIDAD CON EXPLICACIÓN VÍA MICROSOFT TEAMS POSTERIOR A LA VISITA PREVIA, POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL CONTENIDO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES PROPORCIONADOS CON ANTICIPACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, SURGIENDO LAS ACLARACIONES SIGUIENTES:

**ACLARACIONES:**

- LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS SERÁ EL LUNES 21 DE JUNIO DE 2021 DENTRO DEL HORARIO DE ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA LOCAL DE LAS 9:30 A LAS 18:30 HRS., VÍA CORREO ELECTRÓNICO ccadmguad@mail.scjn.gob.mx; DIRIGIDAS A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA CON ATENCIÓN A LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO; CONFORME A LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA BASES.
- LA CONVOCATORIA BASES DEL **CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS-CCJ-GDL-02-2021**, SERÁN LAS QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.
- LA COTIZACIÓN SERÁ BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS DEBIENDO CONSIDERAR PARA TAL OBJETIVO EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, PROPORCIONADA A LAS DISTINTAS EMPRESAS EN ESTE EVENTO POR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, DEBERÁN DE CONTENER NECESARIAMENTE:
  1. DATOS COMPLETOS DE LA EMPRESA, SEA PERSONA FÍSICA O MORAL; INCLUYÉNDOSE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FÍSICO Y FISCAL (EN EL SUPUESTO QUE NO SEA EL MISMO), R.F.C. Y TELÉFONOS.
  2. ESPECIFICAR CLARAMENTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), ASÍ COMO EL TOTAL DEL PRESUPUESTO (CON NÚMERO Y LETRA).
  3. INCLUIR CONDICIONES DE PAGO, ACEPTANDO RECIBIRLO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS.
  4. PERÍODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS 30 DÍAS NATURALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.



# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, INTENDENCIA Y SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

5. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: AV. FRANCISCO JAVIER GAMBOA # 98, ESQUINA MANUEL LÓPEZ COTILLA, COL. AMERICANA, C.P 44160, GUADALAJARA, JALISCO.
  6. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN POR UN PLAZO NO MENOR DE 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA DE LAS MISMAS.
  7. *NOTA: ESTA COTIZACIÓN, COMPRENDE, CONSIDERA Y CUBRE EN ABSOLUTO: LOS ALCANCES QUE SE SEÑALAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS IMPORTANTES Y ANOTACIONES DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SEÑALADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.*
- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 169, FRACCIÓN II, CUARTO PÁRRAFO DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, SE EXCEPTÚA LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA COMO GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, TODA VEZ QUE EL PAGO SE REALIZARÁ DE MANERA POSTERIOR A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
  - LA LIMPIEZA EN LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS DEBERÁ SER CONSIDERADA EN TODOS LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS, LLEVANDO A CABO LA PROTECCIÓN DE PISOS, LAMBRINES, MOBILIARIO, CANCELERÍA, HERRERÍA Y ACCESORIOS; EVITANDO MANCHAS O GOLPES.
  - LOS TRABAJOS DE **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN** SE REALIZARÁN DENTRO DEL HORARIO DE ACTIVIDADES INDICADO Y COORDINADO POR LA CASA DE LA CULTURA, RESPETANDO LÍMITES Y LLEVANDO A CABO UNA DISCIPLINA DE ORDEN, ASÍ COMO EL RESGUARDO DE BIENES DEL INMUEBLE, BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA.
  - LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SUS ALCANCES TODAS LAS CONDICIONES QUE JUSTIFIQUEN LOS MONTOS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO, ASÍ COMO LOS GRADOS DE DIFICULTAD QUE REPRESENTEN LAS EJECUCIONES.
  - EL 100% DEL IMPORTE DEL COSTO DE LOS TRABAJOS SERÁ PAGADO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE AUTORIZARÁ EL PAGO TOTAL TODA VEZ QUE SE RECIBAN LOS TRABAJOS COMPLETOS Y DE CONFORMIDAD CON LA SUPERVISIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SUMÁNDOSE COMO **REQUISITO INDISPENSABLE Y OBLIGATORIO**, ENTREGA DE CARTA DE AVISO DE TERMINACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA, GENERADORES INCLUYENDO CROQUIS Y REFERENCIAS, ESTIMACIÓN, CARATULA, CARTA GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS CON LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDAN, INFORME CON SOPORTE FOTOGRÁFICO, ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y DICTAMEN DE FINIQUITO.
  - EL INFORME CON SOPORTE FOTOGRÁFICO ES UN DOCUMENTO DISEÑADO PARA UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS LO LLEVE IMPRESO (A COLOR) EL MISMO DÍA DE LAS ACTIVIDADES O AL DÍA SIGUIENTE A PRIMERA HORA, SE FIRME DE MANERA AUTÓGRAFA TANTO POR EL RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y POR EL PERSONAL DESIGNADO EN LA C.C.J., REGISTRANDO FECHA Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE MANERA CONSECUTIVA.
  - QUEDA LA CONSIGNA QUE LOS GENERADORES SE RESOLVERÁN DESDE UN INICIO PARA LLEVAR EL CONTROL DEL VOLUMEN TOTAL DE UNA FORMA OPORTUNA, PARA NO ENTORPECER EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y PAGO.
  - QUEDA CLARO QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL, OTORGARÁ PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A LA CONCLUSIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS, TODA VEZ QUE SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRAMITAR FINIQUITO DE MANERA ADMINISTRATIVA.
  - LAS CANTIDADES DE LOS CONCEPTOS DEBERÁN AJUSTARSE A LAS INDICADAS EN CATALOGO, DE MANERA QUE DE EXISTIR EXCEDENTES NO SE CUBRIRÁ EL COSTO.
  - NO SE ACEPTARÁN MARCAS DISTINTAS A LAS ESPECIFICADAS.
  - SE INCLUYE EL CONCEPTO IMP.03 REJUNTEO DE HASTA 2 MM. EN LOSETA CERÁMICA DE EXISTENTE EN TERRAZA CON REJUNTEADOR. CONSIDERAR: APERTURA DE JUNTA. 25.00 M2
  - SE INCLUYE EL CONCEPTO IMP.04 REPOSICIÓN DE APLANADO EN MARQUESINA DE CASETA DE VIGILANCIA A BASE DE DEMOLICIÓN DE EXISTENTE. CONSIDERAR ACABADO CON PINTURA EN COLOR EXISTENTE. 2.00 M2
  - CONSIDERAR EL SELLADO DE DOMOS EXISTENTES.
  - CONSIDERAR LA REPARACIÓN DE PREFABRICADO DAÑADO CONFORME A ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL RECORRIDO.
  - REVISAR LAS FILTRACIONES PRESENTADAS EN EL MURO VIDEOCONFERENCIAS-HEMEROTECA ASÍ COMO EN LA ESCALERA DEL VESTIBULO PRINCIPAL.
  - LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ DE CONSIDERAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA C.C.J. CONFORME A LAS INDICACIONES DE ESTA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
**DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, INTENDENCIA Y SERVICIOS**  
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- SE LES RECUERDA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE LA S.C.J.N. RETENDRÁ LOS IMPUESTOS LOCALES Y/O FEDERALES VIGENTES Y QUE CORRESPONDAN.
- SE ANEXA CATÁLOGO CORREGIDO.

NO HABIENDO MAS QUE ASENTAR, CON ACUERDO PLENO DE LOS ASISTENTES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 12:00 HRS. DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN, DE CONFORMIDAD CON EL TEXTO, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ESTÁN TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE AQUÍ SE DICE.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**MTRO. GERARDO CASTILLO TORRES**  
 DIRECTOR  
 C.C.J. GUADALAJARA, JALISCO.

**MTRA. BUGAMBILIA PUENTE MORALES**  
 ENLACE ADMINISTRATIVO  
 C.C.J. GUADALAJARA, JALISCO.

**ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA P.**  
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

**POR LAS EMPRESAS**

**MARIO HINOJOSA NAVARRO**  
 MARIO HINOJOSA NAVARRO



CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO.

UBICACIÓN: CALLE FRANCISCO JAVIER GAMBOA # 98 ESQ. LÓPEZ COTILLA, COL. AMERICANA, C.P.44150; GUADALAJARA, JALISCO.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
<b>IMP IMPERMEABILIZACIÓN</b>					
IMP.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SISTEMA IMPERMEABILIZANTE DE POLIURETANO HIBRIDO URELASTIC AC 14 MARCA IMPERQUIMIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMA IMPERMEABLE PREFABRICADO EXISTENTE; CONSIDERAR: LIMPIEZA DE PARTÍCULAS SUeltas, POLVO, OXIDO Y GRASAS POR MEDIOS MANUALES O QUÍMICOS, PARCHEO, CAMBIO DE TRAMOS EN MAL ESTADO Y READHERENCIA DEL SISTEMA, RESANADO DE JUNTAS Y FISURAS, IMPRIMACIÓN CON URELASTIC AC 14 DILUIDO CON AGUA AL 10%, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS, APLICACIÓN DE UNA CAPA SIN DILUIR. INCLUYE: PRETILES, BASES Y SOPORTES, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	606.00		
IMP.02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SISTEMA IMPERMEABILIZANTE DE POLIURETANO HIBRIDO URELASTIC AC 14 MARCA IMPERQUIMIA PARA MANTENIMIENTO DE TECHUMBRE MULTYPANEL EXISTENTE; CONSIDERAR: LIMPIEZA DE PARTÍCULAS SUeltas, POLVO, OXIDO Y GRASAS POR MEDIOS MANUALES O QUÍMICOS, IMPRIMACIÓN CON URELASTIC AC 14 DILUIDO CON AGUA AL 10%, REFUERZOS EN TRASLAPES DE LÁMINA Y TORNILLERÍA, APLICACIÓN DE UNA CAPA SIN DILUIR. INCLUYE: PRETILES, BASES Y SOPORTES, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	346.00		
IMP.03	REJUNTEO DE HASTA 2 MM. EN LOSETA CERÁMICA DE EXISTENTE EN TERRAZA CON REJUNTEADOR. CONSIDERAR: APERTURA DE JUNTA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	25.00		
IMP.04	REPOSICIÓN DE APLANADO EN MARQUESINA DE CASETA DE VIGILANCIA A BASE DE DEMOLICIÓN DE EXISTENTE. CONSIDERAR ACABADO CON PINTURA EN COLOR EXISTENTE. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	2.00		

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES

Subtotal

IVA  
TOTAL

